



E-30 10.22

I-30, 10.22

Carta de Manuel Alfazeme de la Oliva da Jose Berges..
-Nº-3892 do cat. da coleção Visc. do Rio Branco.

AM
Museu Histórico Nacional

a

Cat. 3892

1 doc

Manus/ doc
Off.

P. 1-D

AN
SANTO DOMINGO

Exmo Seor Dn José Berges.
Ministro de Estado y Relacio-
nes exteriores en la Republica
del Paraguay.

1

Montevideo Mayo 7 de 1863.

Hijo Yor Dn José Bergez.
Paraguay



Hijo Yor.



Desde 1º de Julio del año anterior he venido redactando un diario titulado "El Mercantil Español", que S.E.P. conoce bien, como también lo quieren que ha sido combatido por la prensa de Buenos Ayres y últimamente por la de aquí.

En el mes ultimo me vi obligado a suspender su publicación, porque me era imposible el sostenerlo sin modificar sus doctrinas y su sistema y al principio, no me he encontrado jamás dispuesto.

Tengo el propósito de para el 15 redactar otro más sencillo el sistema, esto es, haciendo lo anterior; mas en los momentos presentes, ni aun así podrá hacerlo sin estos apoyos especiales, todo ver que tiene de sus otras doctrinas que serán combatidas con más violencia que antes, y que serán robustecidas con la valiosa cooperación del Dr. de Achá que por mi consentido escrivo ahora a S.E.P.

En el propósito que sustento no lo vacilo en dirigirme a S.E.P. e iniciarselo así y segun es posible por este medio, pero suficiente para ser comprendido.

Si S.E.P. se dignase hacerme sus observaciones, puede dirigírmelas por conducto de la Legación de Italia con segundas de pose a mi nombre, que es el que



ADM
ESTATE

considero mas cierto y seguro.

De todas maneras tengo la hora de ofrecerme a S.E. con la consideracion del mas alto respeto, como su atento S.E.

J. B. Lleras S.E.

Yrmo Jor

Manuel Altagracia
Sela Oliva